



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

PROTARGET CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Hidalgo de Pinto N42-109 y Mariano Echeverría, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Guerrero Lenthal María Cristina	360.00
Miranda Guerrero María Cristina	40,00
	400,00
TOTAL	400,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe de la Señora Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2013

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2013.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Preside la reunión, María Cristina Guerrero Lenthall, Representante Legal de la compañía, actúa en Secretaría la señorita María Cristina Miranda Guerrero, Presidenta de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe de la Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2013.

Se procede a dar lectura del informe de actividades de la Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2013.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Los presentes resuelven, por unanimidad capitalizar las utilidades del ejercicio 2013, para lo cual se instruye a la Gerente empiece los trámites de capitalización.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.

Maria Cristina Guerrero Lenthall

Cristina M
María Cristina Miranda Guerrero
PRESIDENTA